

ORDEN de 10 de diciembre de 1971 por la que se nombra a don Manuel Yunta Maceda, funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, en aplicación de lo preceptuado en la disposición transitoria de la Ley 106/1966 de 20 de diciembre

Hmos. Sres.: Vista la disposición transitoria de la Ley 106/1966, de 20 de diciembre, así como las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1967 (Boletín Oficial del Estado número 23), de 10 de mayo de 1969 (Boletín Oficial del Estado número 120) y de 9 de diciembre de 1969 (Boletín Oficial del Estado número 12, de 14 de enero de 1970) y existiendo vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Administrativo y un funcionario del Cuerpo Auxiliar que ha reunido las condiciones exigidas por la disposición transitoria en relación con el Decreto ley 10/1964, de 3 de julio, antes del 1.º de diciembre de 1971.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—La integración en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, con efectos administrativos y económicos de 1 de diciembre de 1971, del funcionario del Cuerpo Auxiliar que a continuación se expresa:

A02PG608778 Yunta Maceda, Manuel.

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante la Presidencia del Gobierno en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. LL. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. LL.

Madrid, 10 de diciembre de 1971.

(FIRMADO)

Hmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Justicia, Presidencia y Función Pública.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retiro, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplan la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1946, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasado que correspondiera, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Narciso Valle González. Fecha de retiro: 3 de enero de 1972.

Policia don Sebastián Vallinas Navarro. Fecha de retiro: 24 de enero de 1972.

Policia don Manuel López Rico. Fecha de retiro: 28 de enero de 1972.

Policia don Francisco Prieto González. Fecha de retiro: 27 de enero de 1972.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retiro del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Miguel de la Fuente Zamora

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1965 (Circular ley número 478), a los solos efectos de lo preceptuado

en el artículo 94 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria, determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 8 de junio de 1966.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retiro del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Miguel de la Fuente Zamora, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en 16 de octubre de 1952.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retiro, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1946, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasado que correspondiera, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Julián Martínez Latorre

Policia don Ezequiel Fernández Jimeno

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 19 de noviembre de 1971 por la que cesa en el cargo de Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona don Juan Balsegoda Nonell

Hmo. Sr.: Vista el escrito de 3 de octubre actual formulado por el magistrado y economista don Benito de la Universidad Politécnica de Barcelona, y teniendo en cuenta las circunstancias que concurren,

Este Ministerio ha resuelto que don Juan Balsegoda Nonell cese en el cargo de Subdirector de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 25 de noviembre de 1971 por la que se dispone el cese de don José Antonio Lozano Teruel como Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Hmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, para la que fue nombrado, en virtud de concurso de acceso, por Orden ministerial de 30 de octubre de 1971,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 8.º de la Ley 23/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don José Antonio Lozano Teruel número de Personal A42FC174, como Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad

de La Laguna, y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad, con efectos de 18 de noviembre de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 26 de noviembre de 1971 por la que se nombra Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna a doña María del Pilar Acosta Martínez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María del Pilar Acosta Martínez, número de Registro de Personal A42EC289, nacida el 21 de febrero de 1938, Profesora agregada de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1969, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 30 de noviembre de 1971 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Gabriel Guillén Martínez Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Gabriel Guillén Martínez (número del Registro de Personal A01EC1317, nacido el 15 de febrero de 1939), Catedrático de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 2 de diciembre de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Juan Reglá Campistol Catedrático de la Universidad autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1965 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 30 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona a don Juan Reglá Campistol (A01EC714), con los mismos emolumentos que, como Catedrático de «Historia de España de las Edades moderna y contemporánea», «Historia general de España (moderna y contemporánea)» e «Historia de América e Historia de la colonización española» en la de Valencia, viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 2 de diciembre de 1971 por la que se nombra a don José María Rius Talens Consejero de Educación de la provincia de Alicante.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo previsto en el artículo 17, número 5 del Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre, regulador de las Delegaciones Provinciales del Departamento, Juntas Provinciales y Juntas de Distrito, previa la oportuna propuesta,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejero de Educación de la provincia de Alicante, por el apartado 1), a don José María Rius Talens, con las atribuciones y derechos que corresponden al citado cargo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de diciembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Delegado provincial del Departamento en Alicante.

ORDEN de 2 de diciembre de 1971 por la que se nombra a doña María Luisa León Carrasco Consejera de Educación de la provincia de Málaga.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo previsto en el artículo 17, número 5 del Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre, regulador de las Delegaciones Provinciales del Departamento, Juntas Provinciales y Juntas de Distrito, previa la oportuna propuesta,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejero de Educación de la provincia de Málaga, por el apartado 1), a doña María Luisa León Carrasco, con las atribuciones y derechos que corresponden al citado cargo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de diciembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Delegado provincial del Departamento en Málaga.

ORDEN de 2 de diciembre de 1971 por la que se nombra a doña Isabel Pintor Umzurrunzaga Consejera de Educación de la provincia de Santander.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo previsto en el artículo 17, número 5 del Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre, regulador de las Delegaciones Provinciales del Departamento, Juntas Provinciales y Juntas de Distrito, previa la oportuna propuesta,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejero de Educación de la provincia de Santander, por el apartado 1), a doña Isabel Pintor Umzurrunzaga, con las atribuciones y derechos que corresponden al citado cargo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de diciembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Delegado provincial del Departamento en Santander.

ORDEN de 2 de diciembre de 1971 por la que se nombra a don Juan Taix Planas Consejero de Educación de la provincia de Baleares.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, número 2 del Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre, y en el apartado primero de la Orden ministerial de 17 de mayo de 1971, a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don Juan Taix Planas Consejero de Educación, por el apartado g), de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Baleares.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 2 de diciembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Delegado provincial del Departamento en Baleares.

ORDEN de 3 de diciembre de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Manuel Cobo del Rosal Catedrático de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1965 y 17 de julio de 1965,